

NORMATIVA DE LA ESCUELA DE LA FEDERACIÓN DE TENIS



1. La escuela de tenis es un lugar lúdico dirigido a la enseñanza del tenis, colaborando en la formación integral y deportiva de sus alumnos. Pertenece a la Federación de Tenis del Principado de Asturias por lo que no es un club.
2. Los objetivos de la escuela de tenis son:
 - Enseñanza de los valores del deporte.
 - Enseñanza de los conceptos técnico-tácticos del tenis.
 - Aplicación de los conceptos aprendidos para su uso en competición.
3. Las clases serán impartidas en las instalaciones deportivas de La Morgal del Principado de Asturias. Dichas instalaciones están destinadas para la escuela, torneos y entrenamientos de tecnificación.
4. Para ser alumno de la Escuela de la Federación, se deberá tener **licencia de la Federación de Asturias** a los alumnos de 9 años y posteriores. Del mismo modo, se recomienda que los alumnos menores de 9 años también dispongan de **licencia federativa**.
5. Se suministrará a todos los alumnos un **calendario** para el curso con el inicio, los festivos y el final del curso. Serán festivos en la Escuela las fiestas locales de Llanera. En Navidad, Semana Santa y verano podrán modificarse los horarios habituales de entrenamiento.
6. Los alumnos podrán darse de **alta** en cualquier momento del curso siempre y cuando haya plazas disponibles en la sección Escuela de la web **www.fedetepa.com**. La inscripción en la Escuela supone la aceptación de las normas aquí expuestas.

7. Para evitar la renovación automática del cursillo se deberá de notificar a **secretaria@fedetepa.com** antes del **22 de cada mes**. En caso de no ser notificado en plazo se deberá abonar la siguiente mensualidad.
8. En el caso de que se desee modificar el número de horas se deberá de enviar una petición por correo electrónico a **cesarsuarez@fedetepa.com** indicando el cambio y los datos del alumno correspondientes. Una vez realizado se deberá esperar a la contestación.
9. Los alumnos deberán estar en todo momento al corriente de pago de las cuotas. Solo se admitirá la domiciliación bancaria como forma de pago y se pasará **antes del día 7** de cada mes.
10. La escuela no se compromete a mantener el grupo a un alumno que se haya dado de baja previamente y solicite su reingreso.
11. Los grupos de la escuela se forman en base a la edad y el nivel de los alumnos. La escuela está formada por los siguientes grupos:
 - Nivel iniciación: A partir de 4 años.
 - Nivel perfeccionamiento: A partir de 7 años.
 - Nivel pre-competición: Iniciación en la competición.
 - Nivel competición: Alumnos con mínimo 8 horas semanales de entrenamiento.
 - Clases individualizadas: 30 €/hora. En caso de ser dos alumnos el precio será de 15 €/hora y en caso de ser tres alumnos será de 10 €/hora.
12. La formación de los grupos quedará a cargo de los monitores en base a criterios técnicos y objetivos, debiendo ser respetado por todos los alumnos.
13. Durante el transcurso del curso, los alumnos podrán ser cambiados de nivel en función de su progresión, comportamiento y méritos deportivos.

14. La pista y el monitor de cada grupo será elegido por la Dirección Deportiva.
15. La Escuela no se hará responsable de las **faltas de asistencia** de los alumnos por motivos personales y ajenos a la propia Escuela. **No habrá recuperaciones** para evitar saturaciones de grupo excepto por causas debidas a la Escuela y en el grupo que indiquen los monitores.
16. Los alumnos deberán acudir a las clases con ropa deportiva, zapatillas de tenis y raqueta. En caso de que el alumno desee **comprar nuevo material deportivo**, podrán ser aconsejados por los monitores.
17. La actitud y el comportamiento de los alumnos deberá ser siempre respetuosa tanto con el entrenador como con el resto de los alumnos. La falta de dicha actitud será sancionada a criterio del monitor.
18. Con el objetivo de que la clase sea óptima, **los padres no podrán participar durante el transcurso de la clase** para evitar desviar la atención de los monitores ni de los alumnos.
19. Se ruega **puntualidad** en la asistencia a clase. También se desea que en caso de retraso o de falta de asistencia, se notifique por las vías de comunicación habituales.
20. Queda terminantemente prohibida la publicación de archivos multimedia sin los permisos pertinentes en cada caso.
21. Todas las actividades que se realicen durante el curso para fomentar la unión de la escuela (comidas, torneos, viajes, clinics...) serán anunciados debidamente.
22. Para la resolución de dudas o consultas se puede contactar con cualquiera de los monitores por teléfono en los siguientes horarios:

César Suárez: De lunes a viernes de 15.00 a 17.00 horas.

Pablo Álvarez: De lunes a viernes de 15.00 a 16.00 horas.